

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid

**37** *RESOLUCIÓN 23/2010, de 13 de diciembre, del Secretario General, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios denominado “Vigilancia y seguridad en la sede del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión Económico-Administrativa (Gerencia).
  - c) Número de expediente: 001/2011 (03-AT-113.0/2010).
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de vigilancia y seguridad en las dependencias de la sede del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid.
  - b) Lugar de ejecución: Gran Vía, número 6, tercera planta, 28013 Madrid.
  - c) Plazo de ejecución: Dos años.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio de adjudicación: Precio.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 177.116,56 euros (IVA incluido).
  - a) Base imponible: 150.098,78 euros.
  - b) IVA (18 por 100): 27.017,78 euros.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha: 10 de diciembre de 2010.
  - b) Contratista: “Seguridad Ceres, Sociedad Anónima”.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 98.071,12 euros (IVA excluido); 115.723,92 euros (IVA, 18 por 100, incluido).
  - e) Plazo de ejecución: Dos años.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 13 de diciembre de 2010.—El Secretario General del Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid, José Luis Cádiz Deleito.

(03/47.886/10)